MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

Caacupé
Una Ciudad para la Gente
Diego Riveros 2021 - 2025

Caacupé, 02 de Febrero de 2022

Señor
Dr. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones en representación de la Municipalidad de Caacupé, Departamento de Cordillera se dirige a Usted con relación al llamado a Contratación Directa para ***"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRANSITO" ID: 406671*** *el mismo será realizado por medio de contrato abierto con la utilización de cantidades mínimas y máximas por la siguiente razón; nos resulta difícil determinar las cantidades exactas de las expediciones de documentos en el presente año ya que los mismos se solicitan en la Institución Municipal de acuerdo a la necesidad que se va presentando a diario de acuerdo al uso de la institución y por las fechas de vencimientos de las emisiones de registros y habilitaciones de cada año y por ende los montos podrían variar con el transcurrir de los meses, amparado en la Ley 2051/03 y la Resolución DNCP N° 4576/20 Art. 4 inc. b)* ***La modalidad de contrato abierto, será aplicable a los contratos cuyo objeto sea la provisión de bienes, ejecución de obras, prestación de servicios o consultorías, en los que la convocante no pueda definir con exactitud la cantidad o amplitud de los bienes, servicios u obras que se ejecutarán durante el plazo de vigencia del contrato.***

Sin otro motivo en particular, se aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · GOBIERNO · UNIDAD DE CONTRATACIÓN · LEY 2051/03

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.